

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Jueves 12 de mayo de 2011 Pág. 16377

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15238 INSTITUTO EMPRESARIAL DE CONTABILIDAD Y ECONOMÍA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de esta Sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de Junio de 2011, a las 11,00 horas, en el domicilio sito en Madrid, calle Conde de Peñalver, 38, segunda planta, y en segunda convocatoria el día 18 de Junio de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y Memoria, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Acta de la Junta y aprobación de la misma.

Derecho de Información.-De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272.2 LSC y disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General de accionistas .

Derecho de representación.-Los accionistas que no asistan personalmente a esta Junta General podrán hacerse representar por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley confiriendo la representación por escrito y con carácter especial para la Junta.

Asistencia de Notario.-Se pone en conocimiento de los accionistas que el Órgano de Administración, para facilitar la elaboración del acta de la reunión, ha acordado requerir la presencia de un notario para que asista a esta Junta General de Accionistas y levante la correspondiente acta notarial de la misma, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 de LSC.

Madrid, 5 de mayo de 2011.- Javier Quintana González, Administrador Único.

ID: A110034934-1